

**APÉNDICE 1 AL ANEXO 47: "RECOMENDACIONES PARA LA ATENCIÓN EN
KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA EN COVID"**

GESTIÓN DE TURNOS

- La cita se tramitará siempre vía telefónica o email, debiendo realizar las preguntas iniciales de prevención Triage:
 1. ¿Ha tenido contacto reciente con algún paciente con COVID-19?
 2. ¿Ha tenido fiebre, tos, mialgias o algún síntoma compatible con COVID-19?
 3. ¿Ha tenido fiebre (en los últimos 14 días)? ¿Pertenece a población de Riesgo?
- El horario de atención establecido será de lunes a viernes desde las 08:00 hs. hasta las 16:00 hs., permitiéndose únicamente UN (1) paciente por hora.
- Los pacientes no deberán coincidir en la sala de recepción, y asistirán sin acompañante (salvo en caso que lo requiera será hasta la puerta del consultorio o en menores de edad)
- Ningún paciente deberá esperar afuera para ser atendido.
- Explicarle al paciente las medidas de bioseguridad para acudir a la sesión.
- Si dio positivo, al menos 21 días de ausencia de síntomas o presentar prueba negativa PCR.
- En el caso de Patologías Agudas Respiratorias será bajo prescripción médica y con resultado negativo (-) para COVID-19.

SALA DE ESPERA O RECEPCIÓN

- Su utilización será exclusivamente en caso de extrema necesidad y por situaciones excepcionales.
- Uso de alcohol en gel obligatorio al entrar y salir del consultorio.
- Eliminar objetos como cuadros, cortinas, etc.
- Redistribuir los asientos con la separación establecida (2metros).
- Mantener el uso de tapaboca por parte del paciente y barbijo quirúrgico el profesional y en el caso que haya secretaria portará tapabocas o máscara.
- Si presenta mostrador o escritorio en recepción tratar de tener la menor cantidad de elementos posibles, sólo dejar lo necesario para trabajar.
- Limpieza del espacio, mobiliario y superficies (teclados, monitores, Posnet, teléfono fijo, celulares) con desinfectante constante luego del egreso de cada paciente.
- El paciente pasará con el calzado por una alfombra con desinfectante.

CUIDADOS EN CONSULTORIO O BOX

- El kinesiólogo atenderá con barbijo quirúrgico, y en caso de ser necesario N95 (evaluar la patología y zona a tratar) y las sesiones serán individuales.
- El paciente llevará siempre puesto el tapabocas en la sesión fisiokinésica.
- La sesión se realizará con guantes, se desinfectará la camilla antes y después de utilizarla.
- Las Camillas no deberán presentar fundas, ni almohadas con fundas (en el caso que requiera almohada o almohadón se colocará material descartable desechable).
- Evitar que el paciente toque los elementos de trabajo y tener la menor cantidad posible o sólo los que se van a utilizar en el box o consultorio.

- En el caso de los pacientes con patologías respiratorias el profesional deberá usar barbijo N95, evitar realizar nebulizaciones, de utilizar estetoscopio desinfectarlo antes de después de usarlo, usar guantes, antiparras, máscara facial, batas descartables (de ser posible la más gruesa), cofias, botas quirúrgicas (de no tenerlas usar bolsas largas atadas con cinta).
- En el caso de tener batas, se podrá utilizar mamelucos, o impermeables de lluvia colocados al revés.

CUIDADOS EN ATENCIÓN DOMICILIARIA

- Solicitar al paciente buena ventilación y espacio donde trabajaran desinfectado.
- Desinfectarse las manos, colocarse guantes, máscara facial, Cofia, barbijo N95, protección en los zapatos, bata impermeable en lo posible, en los pacientes con patologías respiratorias.
- Antes de retirarse del domicilio se quitará el equipo a excepción de las mascarillas y en el caso de usar bata impermeable se colocará en una bolsa y desinfectará tras la sesión.

PATOLOGIAS EN TRATAMIENTO KINESICO

- Postoperatorios.
- Lesiones osteomioarticulares.
- Accidentes laborales Remitidos por ART.
- Alteraciones Agudas de origen osteomioarticular
- Compromisos Foraminales Agudos.
- Neuralgías Agudas.
- Enfermedades neurológicas Agudas.
- - ACV - Desmielinizantes - Degenerativas centrales y periféricas- Síndrome Medulares Agudos - Síndrome vertiginoso severo.
- Enfermedades Respiratorias Agudas o Crónicas.
- Enfermedades Crónicas Invalidantes.

Dr. Carlos PEPE
Director del Centro de Operaciones de
Emergencia Regional "Río Cuarto"